

Señor Diputado General de la M. N. y M. L. Prov. de Alava

Señor. M. P. de la Com. de Sto Domingo y esta Ciudad de
Vitoria en nombre de su Com. con el mayor respeto expone a V.
que en virtud de los varios Decretos que he recibido de los Señores
Alcalde, individuos de Ayuntamiento y la expresada Ciudad, y
Comisionados de la Prov. hemos cedido con la mayor tranquilidad
al Com. para alojamiento de la tropa aliada con arreglo
a las pueras que en los referidos Decretos se nos ordenaba
hasta estrecharse la Comunidad a tan pequeño recinto, que
no siendo posible acomodarlos todos en él, hemos enviado al
Com. y Logroño a todo el voluntariado con su segundo Alfo, en
donde los tenemos manteniendo a más expensas; y otros a dife-
rentes Com. prestando en este solo aquellos que necesi-
tamos mas necesarios para el Culto divino y servicio de pu-
blico, pero tan incomodados, q. hasta en los Sitios mas incomo-
dos, como son, la Oficina y la Arcite, los huecos y las Escuelas,
y otros no menos incomodos e indecentes, ha sido necesario colo-
carlos. Mas todo esto seria tolerable atendiendo al servicio de
Prov. y tropas Francesas, sino se agregara a esto un grave y bien
fundado temor de un contagio, por hallarnos cercados por todas
partes de multitud y hedor intolerable, de modo que no te-
nemos libertad de abrir las ventanas para la ventilacion; a
cansa y vivir bajo el techo en q. estan alojados partes de la expre-
sada tropa. Asi suplico a V. con la mayor sumision y encarecim.
se digna ordenar se nos devuelva la pequeña parte del Com. que
en el ultimo Decreto se nos mandó desocupar, para de este modo
evitar los males que hevo expresados, y que la Comunidad



reciba algun alivio. Gracias de eterno al generoso Corazon de
V. y del especial afecto y propension que siempre ha ma-
nifestado a esta Comunidad, en lo q. ella reciba especial
favor, y nunca siempre agradecida con su Padre P. B. M.
M. N.

Unia 23 de Febrero de 1804

Francisco Aguillo